


 UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
 VIGENCIA FISCAL 2015

CODIGO	NOMBRE	DETALLE DE LA NOTA GENERAL	REFERENCIA A NOTA ESPECIFICA
<b>N1</b>		<b>NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL</b>	
<b>N1.1</b>	<b>ESTRUCTURA ÓRGANICA</b>	La Universidad del Cauca, es una IES Pública, autónoma del orden nacional, creada mediante decreto dictado el 24-04-1827 por el presidente de la República Francisco de Paula Santander, en desarrollo de la Ley 18-05-1826, nacionalizada mediante la Ley 65 de 1964, vinculada al MEN, mediante la Ley 30 de 1992, otorga a las universidades públicas de Colombia autonomía académica, administrativa y financiera. La Universidad con el compromiso que tiene con el país y con la región en la calidad de la educación, la generación y apropiación de ciencia y tecnología, entre otros propósitos institucionales los siguientes: 1. Reafirmar el liderazgo y la proyección de la Universidad en el contexto regional, nacional e internacional, 2. Desarrollar planes, programas y proyectos de formación, investigación e interacción con la comunidad, con pertinencia académica y calidad para la excelencia y el mejoramiento continuo, 3. Generar las condiciones institucionales para la adopción, adecuación y desarrollo de programas de ciencia y tecnología, con el fin de elevar los niveles de competitividad de sus procesos educativos, 4. Consolidar mecanismos de participación democrática en el marco de los principios consagrados por la Constitución Política y la Ley 30 de 1992, 5. Liderar procesos de desarrollo socio - cultural, científico y tecnológico, a través del cumplimiento de sus funciones de investigación, formación y servicio comunitario, procesos encaminados a mejorar las condiciones de vida de la población en la región. La organización interna y estructura de la Universidad esta determinada en el Acuerdo 0105 de 1993, modificado mediante acuerdo 003 del 25-01-2012, el máximo órgano es el Consejo Superior, la primera autoridad ejecutiva es la Rectoría, complementa la estructura directiva cuatro vicerrectorías y el Consejo Académico. Cuenta con 9 facultades brindando formación de pregrado y posgrado, sus programas registrados en el SNIES y varios con Registro Calificado otorgado por el MEN	N/A
<b>N2</b>		<b>POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES</b>	
<b>N2.1</b>	<b>APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL PGCP</b>	Mediante Resolución 837 de 2011 de la Universidad del Cauca y sus modificatorias, determinan las políticas y prácticas contables, aplicables al proceso contable incluyendo las etapas de reconocimiento (identificación, clasificación y registro) y revelación de la información financiera de la Universidad del Cauca, atendiendo a procedimientos y normas técnicas expedidas por la Contaduría General de la Nación en el marco del Plan General de la Contabilidad Pública.	N/A
<b>N2.2</b>	<b>APLICACIÓN DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS</b>	La Universidad del Cauca para la estructuración de su Catálogo General de Cuentas, toma como referencia el Catalogo General de Cuentas contenido en el Régimen de Contabilidad Pública para el ámbito definido a entes autónomos catalogados como entidades de Gobierno General. Se cuenta con procedimientos debidamente estructurados para este fin en el Sistema de información Financiera Finanzas Plus. El catalogo de la Universidad esta estructurado en seis (6) niveles así: Clase, Grupo, Cuenta, subcuenta y auxiliares.	N/A

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA**  
**NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**VIGENCIA FISCAL 2015**



Universidad  
del Cauca

División Financiera

CODIGO	NOMBRE	DETALLE DE LA NOTA GENERAL	REFERENCIA A
N2.3	APLICACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	La Universidad aplica las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría. El acuerdo 043 de 2002 adopta normas generales sobre clasificación, administración y custodia de los bienes de la Universidad. Resolución R-669 del 21 de noviembre de 2005 por la cual se establece el procedimiento y se atribuyen competencias, en caso de pérdida, hurto o daño de bienes de propiedad de la Universidad del Cauca. Mediante Resolución 847 de 2011 se crea el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable de la Universidad. Las inversiones se realizan conforme a lo establecido en el Acuerdo 021 de 2012 emanado por el Consejo Superior, inversiones constituidas con recursos propios de los excedentes temporales de disponible. Mediante Acuerdo 052 y 053 de 2009 se adopta el reglamento interno de cartera y se reglamenta el proceso de jurisdicción coactiva. El Cálculo de las provisiones para contingencias las realiza la Oficina Jurídica de conformidad con la Resolución 916 de 2012. Con Resolución 747 del 14 de noviembre de 2012, se identifican y determinan las fuentes de información en la Universidad del Cauca. El registro de las operaciones se lleva en forma sistematizada, atendiendo lo contemplado en el RCP sobre el registro cronológico y conceptual, para ello se cuenta en la Unidad 01 Gestión General con los software denominados: SIMCA - Sistema Integrado de Matrícula y Control Académico; SQUID - Sistema de Ingresos, Facturación y Cartera; SRF Plus - Sistema de Recursos Físicos; QUERYS SRH - Sistema de Recursos Humanos y FINANZAS Plus - Sistema de Información Financiera. Las Unidades 02 Unidad de Salud, 03 Fondo de Pensiones y 04 Sistema de Regalías disponen de software independientes acorde con sus necesidades pero que permite la integración y consolidación de la información de las cuatro unidades que conforman la Entidad.	N/A
N2.4	REGISTRO OFICIAL DE LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS SOPORTE	El registro oficial de los libros y documentos soportes se hace al inicio del período contable mediante suscripción de acta de apertura de libros oficiales, de acuerdo a los establecido en el Régimen de Contabilidad Pública. Documentación debidamente archivada en medios físico y magnético. El registro de las operaciones de la Universidad del Cauca se efectúa con base en documentos fuente idóneos internos y externos, la información se registra directamente en el sistema Finanzas Plus o a través de interface desde los otros sistemas, para su consolidación.	N/A
<b>PROCESO Y RESULTADOS DE LA CONSOLIDACION</b>			
N3	INFORMACIÓN REFERIDA AL PROCESO DE AGREGACIÓN Y/O CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA	La información contable de la Universidad del Cauca, es el resultado del proceso de consolidación de cuatro (4) unidades establecidas en el artículo 54 del Acuerdo 051 de 2007, modificado por el Acuerdo 025 del 7 de mayo de 2013: Unidades 01 - Gestión General, 02 - Unidad de Salud, 03 - Fondo Pensional de la Universidad del Cauca y 04 - Sistema de Regalías. El Sistema Finanzas Plus consolida la información generada por la fuentes primarias de información como SRF (Sistema de Recursos Físicos), QUERYX SRH (Sistema de Recursos Físicos), SQUID (Sistema de Ingresos, Facturación y Cartera), SIMCA (Sistema Integrado de Matrícula y Control Académico). Producto de la agregación de información se generan y emiten los estados contables consolidados.	N/A



Universidad  
del Cauca

División Financiera

5.2-20/075

UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
VIGENCIA FISCAL 2015

CODIGO	NOMBRE	DETALLE DE LA NOTA GENERAL	REFERENCIA A
N4		<b>LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO</b>	
N4.1	MANEJO DE DOCUMENTOS Y SOPORTES CONTABLES	Durante el año 2015 no se han presentado limitaciones ni deficiencias de tipo operativo o administrativo, por cuanto se han establecido procedimientos que permiten el suministro de la información por los responsables de las diferentes áreas.	N/A
N5		<b>EFFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE</b>	
N5.4	OTROS EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS	Al cierre del periodo contable 2015, se presenta un incremento significativo en la cuenta 1110 -Depósitos en Instituciones Financieras, originado por: 1. Recursos adicionales transferidos por el Gobierno Nacional por concepto de distribución del impuesto CREE, reconocido en la subcuenta 442802 - Otras transferencias para proyectos de inversión y adicional para concurrencia pensiones reconocido en la subcuenta 442801 - Otras transferencias para el pago de pensiones y/o cesantías. 2. Ingresos por estampillas pro Universidad del Cauca y adicionalmente ingresos por estampillas pro Universidad Nacional, reconocidos en la subcuenta 411027 - Estampillas. 3. A partir del año 2015 en cumplimiento de lo establecido en el numeral 16 del capítulo III del manual de procedimientos contables, relacionado con el registro contable de la depreciación y amortización de los bienes en la cuenta contable 3270 - PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	N/A

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:  
NOMBRE: JUAN DIEGO CASTRILLÓN ORREGO

FIRMA JEFE DIVISION DE GESTION FINANCIERA  
NOMBRE: JOSE REYMIRO OJEDA OJEDA

FIRMA DEL CONTADOR:  
WILSON ALFREDO BENAVIDES ROSERO  
T.P. 131459-T



Universidad  
del Cauca

División Financiera

5.2-20/075

UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO  
DICIEMBRE 31 DE 2015

CUENTA CONTABLE		DETALLE DE LA NOTA ESPECÍFICA	VR. EN MILES
CODIGO	NOMBRE		
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	Saldo conciliado de las cuentas de las Unidades 01 Gestión General, 02 Unidad de Salud. Corresponde entre otros a valores de los recaudos por ingresos de transferencias del gobierno nacional, recaudos por servicios académicos niveles de pregrado y postgrado, venta de servicios, anticipos recibidos en virtud de convenios y contratos suscritos con diferentes entidades públicas y privadas, entre ellos COLCIENCIAS, Instituto Nacional de Vías, INVIAS, recaudos por clasificar de partidas que se encuentra en proceso de identificación y valor de cheques anulados por no reclamación, por parte de los beneficiarios y prestación de servicios de salud y valores de ingresos por servicios prestados por la Universidad del Cauca.	16.684.156,00
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	Saldo de las unidades 01-Gestión General, 02-Unidad de Salud, 04 Sistema General de Regalías, disponible a 31 de diciembre de 2015 que corresponde a valor de los ingresos por transferencias del gobierno nacional, recaudos por servicios académicos niveles de pregrado y postgrado, venta de servicios, ingresos por rendimientos financieros, convenios, contratos y prestación de servicios de salud; valor de ingresos por servicios prestados por la Universidad del Cauca; valores de los recursos que respaldan las reservas de apropiación no ejecutadas; valor provisionado para cubrir posibles fallos de la institución por litigios y conciliaciones extrajudiciales en contra, los cuales se encuentran revelados en la cuenta 2710 Provision para contingencias.	71.830.810,00
1.2.01.01	TÍTULOS DE TESORERÍA -TES	Saldo correspondiente al capital con su respectiva valoración a precios de mercado a 31 de diciembre de 2015 por la inversión realizada por la Unidad 02 Unidad de Salud en la modalidad de TES con las siguientes descripciones: TES N° TFIP15240720, constituido con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por un valor de compra de \$408.060 (miles de \$), fecha de compra el día 08 de mayo de 2014, fecha de vencimiento el día 24 de julio de 2020, modalidad de pago periodo vencido, tasa efectiva anual del 6,00%, tasa facial fija, la utilidad por valoración a 31 de diciembre de 2015 es de \$7,273 (miles de \$). El saldo de esta subcuenta conforma el portafolio de inversiones de la Unidad 02 Unidad de Salud, son recursos propios disponibles, con destinación específica en salud, teniendo en cuenta que la Universidad del Cauca tiene su propio sistema de seguridad Social en Salud conforme a la Ley 647 de 2001. El periodo y el monto de la inversión dependen del flujo de efectivo con que cuenta la administración en caja bancos, para atender las obligaciones contraídas, este tipo inversión puede ser negociable en el mercado en cualquier momento.	415.333,00
1.2.01.06	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO	Saldo correspondiente a CDT'S números 10538679 y 380-03259-3 constituidos en Banco Colpatria y Corpbanca a una T.E.A. 5.40% Y 5.30% respectivamente, valorizados a 31 de diciembre de 2015, con vencimiento 13-Jun-2016 y 11-Mar-2016 respectivamente, valor de valoración \$34.364 (miles de \$) y capital \$1.702.182 (miles de \$), los cuales son pagaderos al vencimiento o de ser necesario se pueden redimir cuando se requieran dichos recursos.	1.736.547,00
1.2.07.50	ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO	Valor que corresponde a los aportes realizados por la Universidad del Cauca como afiliada al Fondo de Desarrollo para la Educación Superior FODESEP, en virtud del contrato de mandato número 3413 del 5 de septiembre de 1996 ICFES/FODESEP.	88.482,00

9



Universidad  
del Cauca

División Financiera

CUENTA CONTABLE		DETALLE DE LA NOTA ESPECIFICA	VR. EN MILES
CODIGO	NOMBRE		
1.4.07.01	SERVICIOS EDUCATIVOS	El saldo corresponde a valores pendientes de cobro por los servicios conexos a la educación por concepto de cursos, seminarios, servicios de laboratorio prestados en los laboratorios de la Facultad de Salud, convenios y contratos suscritos con diferentes entidades privadas y públicas y los mas representativos corresponden a las siguientes entidades gobernacion del cauca \$15.000 (miles de \$) unidad de salud \$72.266 (miles de \$), municipio de popayan \$61.444 (miles de \$), Cosmitet Ltda \$9.491 (miles de \$), Asociacion Mutual La Esperanza Asmetsalud Ess \$6.620 (miles de \$), Saludvida e.p.s.\$5.352 (miles de \$), Empresa solidaria de salud emssanar e.s.s. \$4.360 (miles de \$), Clinica La Estancia \$2.575 (miles de \$), Coomeva-Medicina Prepagada \$2.532 (miles de \$), Compañía de medicina prepagada colsanitas s.a. \$2.386 (miles de \$), Sena \$1.700 (miles de \$), Corporacion Universitaria Autonoma del Cauca \$ 1.080 (miles de \$).	299.974,00
1.4.07.22	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	El saldo corresponde a cuentas por cobrar por concepto de convenios y contratos suscritos con entidades públicas y privadas como Universidad Peruana Cayetano Heredia \$8.960 (miles de \$) Subcontrato 23-32.7-143 Cayetano Heredia, Asociación Mutual La Esperanza ASMET Salud ESS \$19.572 (miles de \$), Corporación Red Especializada de Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Agropecuario CENIREC \$16.133 (miles de \$) correspondiente a los siguientes contratos Contrato CE-13158-025-09 2013 CENIREC \$ 5.454 (miles de \$), Contrato CE-13158-024-09 2013 CENIREC \$ 7.611 (miles de \$), CE-13158 CENIREC \$3.068 (miles de \$), Municipio de Popayán \$37.151 (miles de \$) correspondiente a los siguientes contratos CONV INTERINST DE COOP TEC Y FINAN COLC. 2008/029 \$27.000 (miles de \$), CONV. INTERAD. NO.103 DE 2007 \$10.000 (miles de \$) y convenio 070 \$ 151 (miles de \$).	89.602,00
1.4.11.01	UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN RÉGIMEN CONTRIBUTIVO- UPC	Saldo correspondiente a la cotización por cobrar a los Pensionados de Otras Entidades afiliados en salud a la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, como son Fopep \$1.546 (miles de \$), Proteccion \$181 (miles de \$) y Colpensiones \$42.922 (miles de \$), y pensionados de la Universidad del Cauca afiliados en Salud a la Unidad de Salud \$49.270, valores correspondientes al mes de diciembre de 2015.	93.919,00
1.4.20.03	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	El incremento hace referencia a la suscripción de convenios de cooperación para aunar esfuerzos tecnológicos, administrativos y financieros; proyectos que se llevan a cabo con recursos de Regalías y entidades tales como COLFUTURO Universidades La Gran Colombia, Corporación Universitaria Comfacauca, Corporación Universitaria del Cauca, Colegio Mayor del Cauca, entre otros; además de los valores pendientes de cobro a la Universidad del Tolima por giros efectuados a ella por el ICETEX y que debieron girarse a la Universidad del Cauca según convenio suscrito entre las Universidades.	1.365.961,00
1.4.25.03	DEPÓSITOS JUDICIALES	Durante el 2015 se cancelan depósitos judiciales reclamados mediante proceso No.27 de 19-02-2014 por Empresa Municipal de Cali por valor de \$131.298 (miles de \$); proceso CCA 001-2013 de 2908-2013 por Pensiones de Antioquia por valor de \$55.266 (miles de \$); proceso CCA 061-2009 RES. 0591 de 04-JUL-2012 Secretaría de Obras Públicas de Cundinamarca por \$8.373 (miles de \$) y a Alcaldía de Santiago de Cali según Resolución No. 4131.3.21.63485 de 2015 por valor de \$383.920 (miles de \$) El saldo hace referencia a los depósitos judiciales por proceso coactivo numero 1226 de INSTITUTO SEGUROS SOCIALES por valor de \$466.000 (miles de \$); Empresa MpaI de Cali \$180.723 (miles de \$); Municipio de Cali \$46.098 (miles de \$); Secretaría de Obras Públicas de Cundinamarca \$1.627 y Fiduciaria La Previsora por \$19.591 (miles de \$).	667.941,00
1.4.70.90	OTROS DEUDORES	Valor correspondiente causación de cuentas por cobrar por concepto de indemnización a favor de la Universidad por siniestro ocurrido el 25 de diciembre de 2013 por la avalancha del Rio Molino.	298.983,00



Universidad  
del Cauca

División Financiera

CUENTA CONTABLE		DETALLE DE LA NOTA ESPECIFICA	VR. EN MILES
CODIGO	NOMBRE		
1.4.75.09	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Los valores reclasificados por el metodo individual a Deudas de Difícil Cobro por deudas entre 12 a 24 meses (70% del valor de la deuda) y más de 24 meses (100% del valor de la deuda) según lo establecido en el Acuerdo 052 de 2009 y Régimen de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación, por concepto de servicios académicos tecnico profesional \$975 (miles de \$), tecnologías \$22.522 (miles de \$), profesional \$62.014 (miles de \$), posgrado \$199.079 (miles de \$), servicios conexos a la educación \$509.874 (miles de \$) de los cuales los valores mas representativos son Fondo De Pensiones Territorial de Santander \$ 174.413 (miles de \$), Gobernacion Del Cauca \$ 166.868 (miles de \$), E.P.S. Sanitas \$ 19.639 (miles de \$), Selvasalud S.A. \$ 18.093 (miles de \$), Coomeva entidad promotora de salud s.a. \$ 17.738 (miles de \$), Saludvida e.p.s. \$ 12.809 (miles de \$), E.p.s.condor s.a. \$ 9.444 (miles de \$) y por administración de proyectos Municipio De Miranda \$ 102.094 (miles de \$), Instituto Nacional de Vías \$ 94.000 (miles de \$), Ministerio De La Proteccion Social \$ 87.500 (miles de \$), Municipio De El Tambo \$ 48.631 (miles de \$), Gobernación Del Cauca \$ 42.433 (miles de \$), Municipio De Caloto \$ 18.000 (miles de \$), Municipio De Bolívar \$ 10.000 (miles de \$), Municipio De Villarrica \$ 6.519 (miles de \$), Municipio De Padilla \$ 3.631 (miles de \$) y según Acuerdo 052 de 2009 el cual adopta el Reglamento Interno de Cartera La provisión reflejada en la subcuenta 1.4.80.12.	1.206.925,00
1.4.75.90	OTROS DEUDORES	Saldo correspondiente a acuerdo de pago y pagare numero 1, suscrito con el doctor Harold Mosquera Rivas apoderado del señor Edison Valencia Mosquera, por incumplimiento de pago de la primera y cuarta cuota acordada por mas de un año de antigüedad, en aplicación del Acuerdo 052 de 2009 el cual adopta el Reglamento Interno de Cartera y según lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación. La provisión reflejada en la subcuenta 1.4.80.90.	21.100,00
1.5.18.01	MEDICAMENTOS	El saldo de esta subcuenta hace referencia a las existencias fisicas del inventario de medicamentos a 31 de diciembre de 2015, representa el 4,34% con respecto al total de los activos de la Unidad 02 Unidad de Salud, frente año 2014 tuvo un incremento del 15,98%, equivalente a \$179,637, incremento que se origina basicamente por que se dejan existencias para provisionar los meses de enero y febrero de la siguiente vigencia, teniendo en cuenta que en estos meses la entidad se encuentra en proceso de contratacion, política que sirve para amparar a toda su poblacion afiliada, el método utilizado para valorar el costo es el promedio ponderado a través del Software adquirido a Sitis llamado caduceos farmacia.	479.117,00
1.5.18.04	MATERIALES ODONTOLÓGICOS	El saldo de esta subcuenta hace referencia a las existencias fisicas del inventario de materiales odontologicos a 31 de diciembre de 2015, representa el 0,03% con respecto al total de los activos de la Unidad 02 Unidad de Salud, frente año 2014 tuvo una disminucion 21,33, equivalente a \$887, disminucion que da básicamente por que se dejan en Almacen las existencias de mayor rotacion, el metodo utilizado para valorar el costo es el promedio ponderado a través del Software Awa.	3.274,00
1.6.05.01	URBANOS	El saldo de la Subcuenta hace referencia a los terrenos propiedad de la Universidad del Cauca, la variación con respecto al año 2014 debido a la adquisición del lote urbano ubicado en la Calle 5a 3-76 de la ciudad de Popayan, área de un mil ciento cuarenta y siete metros cuadrados, donde se construye la nueva sede de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.	3.675.781,00
1.6.15.01	EDIFICACIONES	El saldo corresponde a las contrucciones en curso llevadas a cabo en la Universidad, la variación del 304,78% con respecto al año 2014 se debe principalmente a las inversiones realizadas en el año 2015 a las obras de construcción en el edificio de la División de Tecnologías por \$618.899 (miles de \$) y construcción l etapa de la nueva sede de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales por \$2.518.579 (miles de \$).	4.166.900,00



Universidad  
del Cauca

División Financiera

CUENTA CONTABLE		DETALLE DE LA NOTA ESPECIFICA	VR. EN MILES
CODIGO	NOMBRE		
1.6.36.01	EDIFICACIONES	El incremento del 97.06% por obras de restauración y remodelación del edificio de la carrera 9 8-51 destinado para el Consultorio Jurídico por valor de \$1.466.374 (miles de \$); obras de adecuación por valor de \$1.057.532 (miles de \$) en el edificio de la calle 4 antiguo Bancafe destinado para la Vicerrectoría Administrativa y Vicerrectoría Académica.	5.067.455,00
1.6.37.01	TERRENOS	Disminución del 95% equivalente a \$5.811.838 (miles de \$) corresponde al valor de los terrenos que la Universidad poseía en la región del Naya pero mediante sentencia proferida por el Honorable Consejo de Estado el 12-12-2014, determinó que el Naya es propiedad de las comunidades residentes en la zona por tanto la Institución Universitaria no goza del derecho de dominio sobre este bien.	298.929,00
1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS	El saldo corresponde a los edificios en uso propiedad de la Universidad y la variación del 0.39% generada por la incorporación del inmueble que se encontraba en mantenimiento casona ubicada en Santander de Quilichao por valor de \$51.192 (miles de \$) Regionalización sede Norte de la Universidad y por valor de \$77.772 (miles de \$) cafetín sala de docentes y administrativos en la Facultad de Ciencias Agrarias.	33.198.790,00
1.6.60.02	EQUIPO DE LABORATORIO	El incremento del 5.98% con respecto al año 2014 hace referencia al valor de los equipos de laboratorio adquiridos por valor de \$399.927 (miles de \$) para desarrollo de los trabajos de los grupos de investigación, para Facultad de Ciencias Agrarias \$21.035 (miles de \$), para Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación \$52.482 (miles de \$), para la Facultad de Ciencias de la Salud por valor de \$37.312 (miles de \$), Facultad de Ingeniería Electrónica \$1.365 (miles de \$), Facultad de Ingeniería Civil por \$59.640 (miles de \$) y para Área de Mantenimiento de la Universidad por valor de \$2.701 (miles de \$).	7.226.203,00
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	Valor del mobiliario adquirido para Vicerrectoría de Investigación \$23.229 (miles de \$), Facultad de Ciencias Agrarias \$26.315 (miles de \$), Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación \$21.067 (miles de \$), Consultorio Jurídico \$1.969 (miles de \$), Rectoría \$1.276 (miles de \$), Facultad de Ingeniería Civil \$4.923 (miles de \$), Facultad de Derecho \$21.609 (miles de \$), Facultad de Electrónica y Telecomunicaciones \$3.224, mantenimiento general \$28.276 (miles de \$) entre otros. Así mismos fueron dados de baja bienes por valor de \$4.075 (miles de \$). La variación con respecto al año 2014 fue del 6.77%.	2.272.393,00
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	Variación del 4.19% con respecto al 2014. Durante el 2015 se adquirieron equipos de comunicación para los grupos de investigación por valor de \$64.104 (miles de \$), para Facultad de Ciencias de la Educación \$6.718 (miles de \$), Facultad de Ingeniería Civil \$40.308 (miles de \$), Facultad de Artes \$3.712 (miles de \$), Facultad de Ingeniería Electrónica \$30.920 (miles de \$), Facultad de Ciencias de la Salud \$75.382 (miles de \$), Regionalización Sede Norte \$45.264, Facultad de Ciencias Contables \$55.079 (miles de \$), Facultad de Derecho \$5.196 (miles de \$), División de Tecnologías de la Información \$71.490 y para las áreas administrativas y de apoyo por valor de \$54.153 (miles de \$). Igualmente se dieron de baja bienes por valor de \$100.678 (miles de \$).	8.752.813,00
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	La variación del 3.74% con respecto al año 2014 hace referencia a los equipos de computo adquiridos en el 2015 para las diferentes dependencias universitarias entre otras para los grupos de investigación por valor de \$177.736 (miles de \$), para Facultad de Ciencias de la Educación \$43.293 (miles de \$), Facultad de Ingeniería Civil \$103.034 (miles de \$), Facultad de Artes \$63.245 (miles de \$), Facultad de Ingeniería Electrónica \$65.853 (miles de \$), Facultad de Ciencias de la Salud \$18.000 (miles de \$), Facultad de Ciencias Humnas \$ 8.306 (miles de \$), Facultad de Ciencias Agrarias \$5.900 (miles de \$) Regionalización Sede Norte \$30.134, Facultad de Ciencias Contables \$17.700 (miles de \$), Facultad de Derecho \$7.600 (miles de \$), División de Tecnologías de la Información \$62.590 y para las áreas administrativas y de apoyo por valor de \$80.786 (miles de \$) y se dieron de baja bienes por valor de \$409.934 (miles de \$).	9.315.744,00

9



Universidad  
del Cauca

División Financiera

CUENTA CONTABLE		DETALLE DE LA NOTA ESPECIFICA	VR. EN MILES
CODIGO	NOMBRE		
1.7.15.01	MONUMENTOS	La variación del 253.95% con respecto al año 2014 hace referencia a lo invertido en las obras de adecuación y restauración llevados a cabo en el auditorio de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales por valor de \$192.466 (miles de \$), remodelación y dotación del auditorio y talleres de diseño de Facultad de Artes por \$206.811 (miles de \$), adecuación y dotación de la cafetería ubicada en el Claustro El Carmen por \$311.221 (miles de \$) y por obras de adecuación, instalaciones eléctricas, voz y datos en la Casa Rosada-Facultad de Artes por valor de \$148.776 (miles de \$).	1.197.642,00
1.9.01.01	EFFECTIVO	La variación del 424.88% debido a giro P.A.C adicional, mes de diciembre de 2015, correspondiente a gastos de concurrencia, según Resolución del 24 de noviembre de 2015, Ministerio de Educación Nacional. Acuerdo 081 de 22 de diciembre de 2015 Unicauca, efectivo disponible para el pago de mesadas pensionales y atender los procesos fallados en contra de la Universidad por concepto de bonos pensionales, caso Seguro Social.	9.989.387,00
1.9.05.01	SEGUROS	El saldo corresponde a las pólizas vigentes y pendientes por amortizar, el valor de adición de las pólizas constituidas por la Unidad 01 Gestión General en Compañía de Seguros del Estado, por ampliación de la póliza de cumplimiento del convenio 1590 de 2010 suscrito con INVIAS por valor de \$32.793 (miles de \$); con la Previsora S.A. por los seguros generales que amparan los bienes e intereses patrimoniales, los de responsabilidad legal institucional y póliza de accidentes de administrativos y docentes multiriesgo general por valor de \$278.842 (miles de \$) y con la Compañía de Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza por valor de \$19.066 (miles de \$) para realizar los trámites de los diferentes convenios suscritos por la Institución Universitaria durante el 2015.	555.926,00
1.9.70.07	LICENCIAS	El saldo corresponde a las licencias Ebook Academic Collection + superbases de datos, requeridos para el buen desarrollo del proyecto Red de Fortalecimiento de Talento Humano para la Innovación Social, con cargo al proyecto ID3848 financiado con recursos del SGR, la licencia adquirida tiene vigencia hasta el 31-Dic-2019.	783.435,00
1.9.99.52	TERRENOS	El saldo corresponde a la valorización de los terrenos propiedad de la Universidad del Cauca y presenta una disminución de \$842.057 (miles de \$) por la venta de lote de propiedad de la Unidad de Salud ubicado en la Cl 5a No. 3 - 76 de la Ciudad de Popayán.	150.494.979,00
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	El saldo corresponde a las obligaciones pendientes por pagar por la Universidad entre las más representativas el valor adeudado del 50% del lote ubicado en la Cl 5 No. 3 - 76 de la ciudad de Popayán, equivalente a \$624.500 (miles de pesos), donde se construye la Facultades de Ciencias Humanas y Sociales; mobiliario para el edificio destinado al Archivo General y Consultorio Jurídico ubicado en la Cr 9 No. 8-52 Barrio San Camilo \$219.711 (miles de \$); prestación de servicios de urgencias y hospitalización en cuidados intermedios a los afiliados Jairo Alonso Acosta y Aura Calle Zapata \$48.324 (miles de \$); servicio de mantenimiento y arreglo de 19 pianos de cola y verticales incluido el del paraninfo y salón fundadores \$16.240 (miles de \$).	1.640.489,00
2.4.25.13	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	Corresponde a valores adeudados a estudiantes beneficiarios de COLFUTURO, créditos de ICETEX debido a que cuando estas entidades realizan el desembolso los estudiantes ya han efectuado el pago de la factura; por deudas que la Unidad 02 Salud tiene con sus afiliados por conceptos de cuotas moderadoras; saldos por intereses a favor de entidades.	477.899,00
2.4.25.19	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	La variación del 105.36% con respecto al 2014 se debe a los aportes causados y que hacen parte del cálculo de las indemnizaciones en los procesos interpuestos por pensionados los cuales fueron fallados en contra de la Universidad.	29.472,00



Universidad  
del Cauca

División Financiera

CUENTA CONTABLE		DETALLE DE LA NOTA ESPECIFICA	VR. EN MILES
CODIGO	NOMBRE		
2.4.50.01	ANTICIPOS SOBRE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	El incremento del 545,07% corresponde a los recursos recibidos de ICETEX los cuales serán ejecutados en la vigencia 2016 hace referencia a las resoluciones VFA-121840-ADJ-521010-293885 y VFA-121840-ADJ-521011-293886 del 03-11-2015 cada uno por valor de \$433.000 (miles de \$).	988.404,00
2.4.50.03	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	Variación del 60,72% con respecto al 2014, por la ejecución de los convenios suscritos con diferentes entidades públicas y privadas. Al cierre del 2015 se encuentran en ejecución convenios con Universidad Politécnica de Valencia por valor de \$6.567 (miles de \$); Instituto Dptal de Deporte del Cauca por \$9.700 (miles de \$); Asociación de Cultivadores de Caña \$55.172 (miles de \$); Empresa de Telecomunicaciones de Popayán \$39.000 (miles de \$); Municipio de Popayán \$1.223 (miles de \$); Gobernación del Cauca \$1.722.274 (miles de \$); Ministerio de Educación Nacional \$9.610 (miles de \$); COLCIENCIAS \$11.146 (miles de \$).	1.511.691,00
2.4.53.01	EN ADMINISTRACIÓN	El saldo representa el valor de recursos en administración recibidos en virtud de convenios suscritos en la Unidad 01 Gestión General con el Instituto Nacional de Vías, INVIAS, \$7.768.392 (miles de \$); CR.C. \$11.760 (miles de \$), entre otros; en la Unidad 04 Sistema General de Regalías con la Gobernación del Cauca \$20.032.299 (miles de \$); Municipio de Silvia \$200.000 (miles de \$); la disminución del 60,72% con respecto al año 2014 debido a la ejecución y amortización de los convenios citados.	29.878.896,00
2.5.10.06	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	Corresponde al saldo del valor cuotas partes pensionales reconocidas y reveladas en la información financiera con base en la información certificada por la División de Gestión de Talento Humano y de conformidad con el concepto 201111-159314 del 12-Dic-2011 de la C.G.N.	13.861.335,00
2.6.25.01	CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES EMITIDOS	Corresponde a Bono Pensional a favor del I.S.S. en liquidación según proceso administrativo coactivo No. 1226, Resolución 018212 de 2011 y 018847 de 2012.	297.126,00
2.7.10.05	LITIGIOS	De los procesos interpuestos en contra de la Universidad de acuerdo a lo reportado por la Oficina Jurídica en la Unidad 01 Gestión General doce se ha calculado y registrado la provisión por valor de \$1.953.288 (miles de \$); uno en la Unidad 02 de Salud por valor de \$12.360 (miles de \$) y treinta y dos en la Unidad 03 de Pensiones por valor de \$776.312 (miles de \$).	2.741.959,00
2.7.10.15	MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	A 31 de diciembre de 2015 en la unidad 01 Gestión General, la provisión de tres procesos administrativos en etapa de conciliación extrajudicial por valor de \$20.500 (miles de \$).	20.500,00
2.7.20.03	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	Corresponde al saldo del Cálculo Actuarial de Pensiones actuales de acuerdo a lo reportado y certificado por la División de Recursos Humanos - Oficina de Gestión Pensional, de acuerdo a la Resolución 633 del 19 de diciembre de 2014, el cálculo actuarial deberá realizarse por lo menos una vez cada tres años.	322.733.443,00
2.7.20.07	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	Corresponde al saldo del Cálculo Actuarial de Cuotas Partes Pensionales en contra de acuerdo a lo reportado y certificado por la División de Recursos Humanos - Oficina de Gestión Pensional, de acuerdo a la Resolución 633 del 19 de diciembre de 2014, el cálculo actuarial deberá realizarse por lo menos una vez cada tres años.	27.413.637,00
3.2.55.25	BIENES	El incremento del 400,48% por los bienes adquiridos en el desarrollo de convenios suscritos y proyectos de regalías, bienes que se incorporan al patrimonio institucional en virtud de los convenios y proyectos suscritos con entidades del orden nacional.	3.303.945,00
3.2.70.03	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	Corresponde a la depreciación durante el año 2015 de los bienes institucionales con cargo a la administración, de conformidad con el manual de procedimientos y doctrina contable de la Contaduría General de la Nación.	-890.704,00



Universidad  
del Cauca

División Financiera

CUENTA CONTABLE		DETALLE DE LA NOTA ESPECIFICA	VR. EN MILES
CODIGO	NOMBRE		
3.2.70.06	AMORTIZACIÓN DE OTROS ACTIVOS	Corresponde a la amortización durante el año 2015 de los bienes institucionales con cargo a la administración, de conformidad con el manual de procedimientos y doctrina contable de la Contaduría General de la Nación.	-274.002,00
4.1.10.27	ESTAMPILLAS	El saldo hace referencia a los valores causados por concepto de estampilla Universidad del Cauca 180 años establecida mediante la Ley 1177 de 2007 y Ordenanza 075 de diciembre 3 de 2008 \$2.454.665 (miles de \$) y estampilla pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales según Decreto 1050 del 05-Jun-2014 \$372.495.	2.827.160,00
4.3.05.12	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	El saldo corresponde a los valores causados por concepto de prestación de servicios academicos por matriculas de los diferentes programas en servicios basicos tecnico profesional, derechos complementarios, laboratorios, talleres y otros servicios educativos, durante el primer y segundo semestre de la vigencia fiscal 2015.	102.918,00
4.3.05.13	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA	El saldo corresponde a los valores causados por concepto de prestación de servicios academicos por matriculas de los diferentes programas en servicios basicos tecnologias, derechos complementarios, laboratorios, talleres y otros servicios educativos, durante el primer y segundo semestre de la vigencia fiscal 2015.	152.342,00
4.3.05.14	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	El saldo corresponde a los valores causados por concepto de prestación de servicios academicos por matriculas de los diferentes programas en servicios basicos profesional, derechos complementarios, laboratorios, talleres y otros servicios educativos, durante el primer y segundo semestre de la vigencia fiscal 2015.	12.962.434,00
4.3.05.15	EDUCACIÓN FORMAL- SUPERIOR POSTGRADOS	El saldo corresponde a los valores causados por concepto de prestación de servicios academicos por matriculas de los diferentes programas en servicios basicos posgrado, derechos complementarios y otros servicios educativos, durante el primer y segundo semestre de la vigencia fiscal 2015.	10.174.094,00
4.3.11.03	CUOTA MODERADORA RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	Con respecto al año 2014 tuvo un incremento por valor de \$116.035 (miles de \$), equivalente al 122,77%, subcuenta que hace referencia a los recursos recibidos por los cotizantes y beneficiarios de la Unidad de Salud que por Ley tienen como objeto regular la utilización de los Servicios de Salud y estimular su buen uso, su incremento significa que hubo mayor demanda en los servicios por parte de los afiliados y cotizantes y ademas por el reajuste a las tarifas propias de la Unidad de Salud, la Universidad del Cauca tiene su propio sistema de seguridad social en salud conforme a la Ley 647 de 2001, los saldos de esta subcuenta son recursos propios.	210.549,00
4.3.11.09	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A PERSONAS FUERA DEL SISTEMA	Con respecto al año 2014 tuvo un incremento por valor de \$13.540, equivalente al 28,08%, subcuenta que hace referencia a los servicios prestados a beneficiarios mayores de 25 años que dependen económicamente de sus padres, su incremento se debe a que hubo mayor demanda del servicio, la Universidad del Cauca tiene su propio sistema de seguridad social en salud conforme a la Ley 647 de 2001, los saldos de esta subcuenta son recursos propios.	61.766,00

7



Universidad  
del Cauca

División Financiera

CUENTA CONTABLE		DETALLE DE LA NOTA ESPECIFICA	VR. EN MILES
CODIGO	NOMBRE		
4.3.90.14	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	Corresponde valores causados por los convenios suscritos con entidades nacionales y extranjeras entre ellas FUNDACION PARA LA EDUCACION EN CONTEXTOS DE MULTILINGUISMO Y PLURICULTURALIDAD FUNPROEIB ANDES por valor de \$24.000 (miles de \$), REGISTRO DE DIRECCIONES DE INTERNET PARA AMERICA LATINA Y CARIBE - LACNIC \$9.298 (miles de \$), UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA \$54.263 (miles de \$), FIDUCIARIA BOGOTA \$242.033 (miles de \$), CORP. INCUBACION Y FOMENTO DE EMP. BASE TECNOLOGICA \$100.000 (miles de \$), INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT \$174.436 (miles de \$), FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA por convenios COLCIENCIAS \$2.677.386 (miles de \$), FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE \$117.018 (miles de \$), UNIVERSIDAD DEL VALLE \$15.513 (miles de \$), UNIVERSIDAD DEL SINU \$69.487 (miles de \$), MUNICIPIO DE POPAYAN \$149.988 (miles de \$), GOBERNACION DEL CAUCA \$4.937.121 (miles de \$), SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO \$123.883 (miles de \$), UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPR \$315.000 (miles de \$).	9.009.426,00
4.4.28.01	PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTÍAS	Corresponde a los aportes causados a cargo de la Nación. Ingreso PAC primer semestre 2014 y asignados a gastos por concurrencia pensiones. El incremento del 34.46% por giro PAC adicional según Resolución del 24-11-2015 del Ministerio de Educación Nacional, Acuerdo 081 de 22-12-2015 de la Universidad para cubrir parte del cobro coactivo por concepto de bonos pensionales interpuesto por el Seguro Social en liquidación.	28.270.377,00
4.4.28.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	Corresponde a los aportes causados a cargo de la Nación, giro PAC vigencia 2015 y recursos adicionales a entidades beneficiarias ejecutoras del CREE, los cuales se destinan a proyectos de inversion a nivel nacional \$4.473.441 (miles de \$).	7.561.292,00
4.4.28.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Saldo corresponde a valores causados a cargo de la Nación, giro PAC vigencia 2015 para cubrir los gastos de funcionamiento de la Universidad en cumplimiento de su misión institucional.	90.303.769,00
4.8.05.22	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	Corresponde a valores causados por concepto de rendimientos financieros en cuentas de ahorro activas en las diferentes entidades financieras autorizadas y vigiladas por la Superintendencia Financiera.	2.318.918,00
4.8.05.84	UTILIDAD POR VALORACIÓN DE LAS INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA	Corresponde a la causación y reconocimiento de la utilidad en valoración de inversiones de los diferentes títulos de tesorería TES y CDT constituidos por las Unidades 01 - Gestión General y 02 - Unidad de Salud, con corte a 31-Dic-2015.	656.614,00
4.8.08.03	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	Representa el valor causado por concepto de Cuotas partes a favor, reconocidos por la Policía Nacional de Colombia por valor de \$16.753 (miles de \$) y Centrales Eléctricas de Nariño por valor de \$8.346 (miles de \$).	25.099,00
4.8.08.17	ARRENDAMIENTOS	Corresponde a ingresos causados por arrendamiento de cafeterías y centros de fotocopiado, lote ubicado en la cl 5 No. 3 - 76 de Popayán, lote ubicado en la cl 5 No. 4 - 07 de Popayán, local ubicado en la ciudad de Palmira Valle propiedad de la Unidad de Salud y espacio para vendedores ambulantes.	132.801,00
4.8.08.90	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	Corresponde a los valores por ingresos causados por concepto de expedición de paz y salvos, constancias, expedición de carnets, copias actas de grado, entre otros.	532.373,00



Universidad  
del Cauca

División Financiera

CUENTA CONTABLE		DETALLE DE LA NOTA ESPECIFICA	VR. EN MILES
CODIGO	NOMBRE		
4.8.10.08	RECUPERACIONES	Se causan entre otros valores por concepto de estampilla pro Universidad del Cauca 180 años, correspondientes al año 2014 \$1.113.354 (miles de \$); recuperación y ajustes de deudas provisionadas de años anteriores por servicios educativos \$29.636 (miles de pesos).	1.844.792,00
4.8.10.49	INDEMNIZACIONES	Corresponde a valores reconocidos a favor de la Universidad por parte de la DIAN por concepto de IVA del IV bimestre de 2011 \$5.319 (miles de \$) el cual había sido rechazado; la Previsora por siniestro AC-20100-13-16 CASO 20042 por avalancha del Rio Molino en diciembre de 2013 \$282.564 (miles de \$), por siniestros por hurto simple \$3.178 y \$1.354 (miles de \$), y Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza por valor de \$5.984 (miles de \$) multa a contratista por demora en cumplimiento de objeto contractual.	298.400,00
5.1.01.30	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	Corresponde a los gastos causados en participaciones en eventos seminarios, congresos nacionales e internacionales por parte de diferentes grupos representativos del estamento universitario. El incremento del 69% con relación al 2014 por los acuerdos con el Sindicato SINTRAUNICOL suscritas según actas de negociación colectiva con los empleados públicos \$291.589 (miles de \$); inscripciones a seminarios y congresos de funcionarios universitarios \$103.167 (miles de \$).	675.874,00
5.1.01.31	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	Corresponde a los gastos causados en virtud del reconocimiento de las dotaciones pendientes del 2014 y primera correspondiente a la vigencia 2015 \$283.366 (miles de \$).	338.723,00
5.1.02.03	INDEMNIZACIONES	Hace referencia a la indemnización por vacaciones a que tienen derecho los servidores públicos de acuerdo a la normatividad vigente. El incremento del 24% por reconocimiento de indemnización sustitutiva de pensión de vejez de 1984 hasta 2014 a exfuncionario según resolución R-067 del 28-01-2015 \$12.821 (miles de \$).	46.145,00
5.1.02.09	AMORTIZACIÓN CÁLCULO ACTUARIAL PENSIONES ACTUALES	Corresponde a los valores causados por concepto mesadas pensionales liquidadas en nómina de pensionados durante el año 2015.	20.044.552,00
5.1.03.05	COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES	El incremento del 456.36% hace referencia a la afiliación al sistema general de riesgos laborales de los estudiantes de acuerdo al Decreto 055 de enero 14 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social.	180.567,00
5.1.11.11	COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	Corresponde a los valores causados por concepto de honorarios profesionales y técnicos contratados para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Universidad. Y por concepto de comisiones sobre los valores por servicios académicos y otros recaudados a través de Juguemos S.A. según convenio de cooperación número 2.3.-32.6.014 de 2013 suscrito entre Red de Servicios del Cauca S.A. y la Universidad.	3.994.310,00
5.1.11.13	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	Corresponde al servicio de protección, seguridad y vigilancia prestado en las diferentes dependencias universitarias durante el año 2015.	870.262,00
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	Hace referencia a los valores causados por concepto de adquisición de insumos, materiales y suministros para las áreas administrativas de Universidad en la sede principal de Popayán y el incremento del 77.45% por los insumos requeridos en la sede Norte ubicada en Santander de Quilichao y por los grupos de investigación.	1.650.354,00
5.1.11.20	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	Corresponde a los valores causados por concepto de publicidad en medios impresos de las diferentes convocatorias de concurso público de méritos para docentes y audiencia de rendición de cuentas, impresión del periódico institucional Universidad Hoy. El incremento del 258.15% se debe a espacio de difusión institucional en el canal regional Telepacífico, suministro-027 del 24-03-15 para el año 2015.	44.748,00





Universidad  
del Cauca

División Financiera

CUENTA CONTABLE		DETALLE DE LA NOTA ESPECIFICA	VR. EN MILES
CODIGO	NOMBRE		
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	Corresponde a los valores causados por concepto, suministro del canal primario de acceso a internet dedicado para la Universidad del Cauca y sus sedes en Popayan, Contrato de suministro 2.3.31.6/025 del 26-03-15 con Empresa de Telecomunicaciones de Popayán EMTTEL S.A. E.S.P por valor de \$162.569 (miles de \$); cuota anual por uso del espectro electromagnetico en la emisora UNICAUCA Estereo para la vigencia 2015, permiso por uso de espectro del MINTIC por valor de \$2.517 (miles de \$); prestación de servicio de mensajería para la Unidad de Salud por valor de \$3.183 (miles de \$) ; y con Media Commerce Partners S.A.S. Contrato de suministro 2.3-31.6/28 de 2015, suministro del servicio de canal de respaldo de acceso a internet dedicado para la sede de Santander de Quilichao (Casona y Carvajal) por valor de \$158.446 (miles de \$).	350.916,00
5.1.11.40	CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN	Hace referencia a los valores causados por concepto de apoyo económico a grupos de investigación en desarrollo de contratos, convenios y proyectos de investigación; estímulos económicos a los docentes según acuerdo 088 de 1993.	3.918.124,00
5.1.11.46	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Valores causados por concepto suministro de combustible, aceites, lubricantes, grasas y filtros de vehículos automotores, equipos, talleres y plantas electricas de la Universidad durante 2015 segun contrato de suministro suscrito con INVERSAV S.A. y gastos incurridos en el desplazamiento de funcionarios en representación de la Universidad en eventos, foros, reuniones y congresos a nivel nacional.	96.538,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	Corresponde al valor por concepto de impuesto predial para el año 2015 de los bienes inmuebles de propiedad de la Unidad de Salud ubicados en los municipios Cali y Palmira por valor de \$4.115 (miles de \$) y de propiedad de la Universidad ubicados en los municipios de Popayán para los años 2014 y 2015 por valor de \$940,724 (miles de \$), Timbio año 2015 por \$590 (miles de \$), Santander de Quilichao año 2015 \$960 (miles de \$) y Buenaventura año 2015 por valor de \$106.551 (miles de \$).	1.043.397,00
5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	Hace referencia al valor por concepto de la cuota de auditaje correspondiente al año 2015 para la unidad 01 Res.R 637 de 31 de agosto de 2015 Unicauca, Res ordinaria 80117-0323-2015 Contraloría General de la Nación.	109.922,00
5.3.14.01	LITIGIOS	El saldo correspondiente a los valores causados por concepto de la provisión en los procesos administrativos de nulidad y restablecimiento del derecho interpuestos en contra de la Universidad. La variación del 1079% debida entre otros por terminacion proceso judicial rad. 2006000220 interpuesto por Salomon Muñoz Campo y otros, fallo con sentencia desfavorable a la Universidad por lo cual se registra valor fallado y provision del 100%.	1.667.459,00
5.3.14.11	MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	El incremento del 359.41% con respecto al año 2014 debido entre otros, por el ingreso de 48 procesos en etapa de conciliación prejudicial y constitución del 100% de la provisión de acuerdo a lo certificado por la Oficina Asesora Jurídica, División Recursos Humanos - Gestión Pensional y Unidad de Salud.	98.848,00
5.4.23.04	PARA PROGRAMAS DE SALUD	Con respecto al año 2014 se incremento en \$31.042 equivalente al 4,67%, saldo que hace referencia al pago a favor del FOSYGA a través de Sayp, corresponde al 1.5% del Ingreso Base de Cotización de las nóminas del personal afiliado a la Unidad de Salud, el incremento se origina por el aumento salarial que el Gobierno Nacional decreta cada año.	696.343,00
5.8.01.09	CRÉDITOS JUDICIALES	Corresponde al valor de los intereses moratorios reconocidos por retroactivo de reliquidación de pensiones a exfuncionarios de la Universidad por valor de \$73.565 (miles de \$) y en la aplicación de depósito judicial por concepto liquidación de intereses \$140.310 (Miles de \$) segun resolucion no. 4131.3.21.63485 de 2015 expedida por la Alcaldía de Santiago de Cali.	213.875,00



Universidad  
del Cauca

División Financiera

CUENTA CONTABLE		DETALLE DE LA NOTA ESPECIFICA	VR. EN MILES
CODIGO	NOMBRE		
6.3.05.07	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA	Representa el valor de los costos incurridos en docentes, costos por compra de bienes, insumos, costos por servicios de desplazamiento, suministro de fotocopias, servicios de aseo entre otros, requeridos para el desarrollo de los programas académicos ofrecidos por la Universidad en el nivel tecnologico.	8.419,00
6.3.05.08	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	Representa el valor de los costos incurridos en docentes, costos por compra de bienes, insumos, costos por servicios de desplazamiento, suministro de fotocopias, servicios de aseo, servicios públicos, depreciación y amortización de bienes institucionales, entre otros, requeridos para el desarrollo de los programas académicos ofrecidos por la Universidad en el nivel profesional.	81.346.209,00
6.3.05.09	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSTGRADO	Representa el valor de los costos incurridos en docentes, costos por compra de bienes, insumos, costos por servicios de desplazamiento, suministro de fotocopias, servicios de aseo, servicios públicos, entre otros, requeridos para el desarrollo de los programas académicos ofrecidos por la Universidad en el nivel de posgrados.	3.238.311,00
6.3.10.67	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD OTROS SERVICIOS	Saldo de la subcuenta que se origina por por la dinamica contable establecida por la Contaduria General de la Nacion, hace referencia a traslados de los Costos de Produccion del personal asistencial de la Unidad de Salud clase 7, Grupo 7.3 conformado por las siguientes subcuentas: Materiales, Gastos Generales, Sueldos y Salarios, Contribuciones Imputads y Efectivas, Aportes Sobre la Nomina, Depreciaciones y Amortizaciones en fin todos los Servicios Conexos a la Salud, esta subcuenta representa el 26,12% del total de los Costos de Ventas y Operacion, con respecto al año 2014 tuvo un incremento de \$ 163.979, equivalente al 9,49%, básicamente por el incremento en la demanda del despacho de medicamentos a los afiliados a la Unidad de Salud.	1.892.205,00
6.4.02.02	CONTRATOS POR EVENTO- CONTRIBUTIVO	Saldo de la Subcuenta que hace referencia a los costos por servicios medicos especializados, hospitalarios y clinicos, rayos x, laboratorio, suministro de medicamentos extramurales de medicamentos, odontologicos y enfermedes de alto costo, prestados a los afiliados de la Unidad 02 Unidad de Salud. Con respecto al año 2014 tuvo una disminucion de \$193.173, equivalente al 3,65%, variación que se origina basicamente por la disminucion de las enfermedades de alto costo y el suministro de medicamentos a sus afiliados.	5.104.655,00
6.4.02.03	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN- CONTRIBUTIVO	Saldo de la Subcuenta que hace referencia a los servicios y campañas que realiza la Unidad de Salud para sus afiliados con el ánimo de promover la Salud y prevenir la Enfermedad, con respecto al total de los de los costos de ventas y operacion de la Unidad de Salud. Con respecto al año 2014 tuvo una disminucion de \$29.766, equivalente al 25,71%, variación que se origina basicamente por que no se realizaron a fin de año los programas de terapia ocupacional segun hallazgo de contro interno de la Universidad del Cauca. La Universidad del Cauca tiene su propio sistema de seguridad social en salud conforme a la Ley 647 de 2001.	85.991,00
6.4.02.06	INCAPACIDADES - CONTRIBUTIVO	El saldo de esta subcuenta hace referencia al costo asumido por la Unidad de Salud con el pago de las incapacidades del personal adscrito y cotizante a la Unidad de Salud. Frente al año 2014 tuvo un incremento de \$29.997 equivalente al 22,65%. La Universidad del Cauca tiene su propio sistema de seguridad social en salud conforme a la Ley 647 de 2001.	162.446,00
8.1.20.01	CIVILES	Corresponde a proceso civil reivindicatorio en contra del señor Jesús María Agredo Yacumal y otros, según oficio 2.3-899 del 24 de diciembre de 2010, proceso que se encuentra activo.	200.000,00

2



Universidad  
del Cauca

División Financiera

CUENTA CONTABLE		DETALLE DE LA NOTA ESPECIFICA	VR. EN MILES
CODIGO	NOMBRE		
8.1.20.04	ADMINISTRATIVAS	El saldo corresponde a los litigios y demandas administrativas a favor de la Universidad a diciembre de 2015. La variación del (90.55%) en el 2015 se registra reconocimiento de pago a favor de la Universidad por concepto de IVA 4o. bimestre 2011, intereses y costas segun resolucion no.005355 de la DIAN por valor de \$5.319 (miles de \$); segun oficio 2.3.52/980 del 16-dic-2015, se registra terminacion proceso judicial rad. 20080011100 interpuesto por la Universidad contra el Ministerio de Agricultura y otro, por sentencia desfavorable a la Universidad por valor de \$5.271.750 (miles de \$) y por terminacion proceso judicial Rad. 20080014200 y Rad. 20080019600 interpuesto por la Universidad contra Jesus Heman Guevara, por sentencia desfavorable a la Universidad del Cauca por valores de \$5.050 y \$8.920 (miles de \$) respectivamente.	551.911,00
8.1.20.90	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Corresponde a derechos potenciales por concepto de conciliaciones prejudiciales interpuestos por la Universidad del Cauca en contra de terceros.	284.958,00
8.1.21.90	OTROS RECURSOS Y DERECHOS POTENCIALES	El saldo corresponde al deficit acumulado por concepto de concurrencia pensiones desde año 2008 por recursos no girados por el Gobierno Nacional con base en la Ley 1371 de 2009. La variación del 370.77% por ajuste al deficit acumulado a 31-dic-2015 realizado segun certificacion 5.2-20/793 expedida por la Profesional Universitaria - Presupuesto por concepto de concurrencia pensiones desde el año 2008 a 31-dic-2015.	3.363.128,00
8.1.90.90	OTROS DERECHOS CONTINGENTES	Corresponde a facturaciones realizadas por concepto de servicios educativos en las diferentes modalidades, servicios conexos y administración de proyectos que a 31 de diciembre de 2014 no han sido reclasificados a cuentas del balance por cuanto no se ha realizado el proceso de aceptación por parte de los terceros y que consiste en realizar la financiación del servicio, la solicitud de elaboración de la cuenta de cobro para el caso de los convenios y contratos, proceso necesario para su reconocimiento como un derecho cierto.	5.787.427,00
8.3.15.10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	El saldo corresponde a los activos retirados de bienes en uso y reportados por el Área de Adquisiciones e Inventarios, los cuales están pendientes de su baja definitiva de acuerdo a acto administrativo que lo autorice.	279.521,00
8.3.90.06	RECURSOS EMBARGADOS	Corresponde al registro de reconocimiento de embargo preventivo decretado por el Seguro Social en liquidacion, por Proceso Administrativo Coactivo numero 904 y Resolucion 1587 de 09-feb-2015 por concepto de bonos pensionales.	11.118.589,00
8.9.05.06	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Saldo corresponde a la contrapartida de las subcuentas que conforman la cuenta 8120 - Litigios y Demandas, las cuales fueron explicadas en cada una de sus subcuentas.	-1.036.870,00
8.9.05.07	RECURSOS Y DERECHOS POTENCIALES	Saldo corresponde a la contrapartida de la subcuenta 812190 - Otros Recursos y Derechos potenciales, en la cual ya fue explicado su saldo.	-3.363.128,00
8.9.05.90	OTROS DERECHOS CONTINGENTES	Saldo corresponde a la contrapartida de las subcuentas que conforman la cuenta 8190 - Otros Derechos Contingentes, las cuales fueron explicadas en cada una de sus subcuentas.	-5.787.429,00
9.1.20.04	ADMINISTRATIVOS	Corresponde a procesos judiciales en contra de la institución reportados por la Oficina Asesora Jurídica, los cuales se provisionarán una vez la Oficina Asesora Jurídica reporte la novedad de conformidad con la resolución 937 de 2011.	6.518.074,00



Universidad  
del Cauca

División Financiera

CUENTA CONTABLE		DETALLE DE LA NOTA ESPECIFICA	VR. EN MILES
CODIGO	NOMBRE		
9.1.20.90	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Corresponde a los saldos de los procesos en contra de la institución reportados por la Oficina Asesora Jurídica, y que se encuentran en etapa de conciliación prejudicial.	16.086,00
9.1.21.01	PASIVOS PENSIONALES	El saldo corresponde a los valores de la actualización del cálculo actuarial por concepto de cuotas partes pensionales, reconocidos como obligaciones ciertas. la variación del (79.22%) según resolución 633 de diciembre 2014 de la Contaduría General de la Nación se reclasifican las Subcuentas 912101 y 990509 a las subcuentas 914902 y 990520 Bonos Pensionales.	3.246.943,00
9.1.49.02	ENTIDADES RESPONSABLES DEL PASIVO PENSIONAL	De conformidad con la Resolución 633 expedida por la Contaduría General de la Nación, los bonos pensionales se reconocen en la presente subcuenta, y corresponde a los valores certificados por la Oficina de Gestión Pensional de la Universidad del Cauca.	231.178.381,00

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE: JOAN DIEGO CASTRILLON ORREGO

FIRMA DE JEFE DIVISION FINANCIERA  
NOMBRE: JOSE REYMIRO OJEDA OJEDA

FIRMA DEL CONTADOR:  
WILSON ALFREDO BENAVIDES ROSERO  
T.P. 131459-T